

Mar del Plata, 13 de mayo de 2015

Expediente N° 4854

Resolución N° 12/2015

VISTO:

La nota presentada por el Colegio de Arquitectos Capba IX, Provincia de Buenos Aires, referido al Ciclo de Conferencias 2015 sobre “Reflexiones y debates sobre Arquitectura “Construir Ciudad, hacer Arquitectura” y

CONSIDERANDO:

Que el ciclo de conferencias sobre Arquitectura está destinado a colegas, estudiantes de la carrera de arquitectura y público en general

Que esta actividad pretende ser un escalón hacia el debate de la profesión y la importancia de la arquitectura en la construcción del entorno construido en nuestras ciudades.

Que el Ciclo de Conferencias: “Reflexiones y debates sobre Arquitectura Construir Ciudad, hacer Arquitectura”, se desarrollará en la ciudad de Mar del Plata, desde los meses de mayo a octubre de 2015.

Que el citado ciclo lo coordinarán los Arquitectos Ariel Magnoni y Pablo Rescia, quienes además de ser profesionales, se desempeñan como docentes de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNMDP.

Que la tarea diaria se “contiene” en el hacer arquitectura, cuyas labores habituales están atravesadas por las demandas inmediatas de un cliente, por las necesidades programáticas, económicas y tecnológicas.

Que se puede realmente establecer una relación entre el hacer arquitectura, independientemente de las escalas donde nos manejamos, y la ciudad que estamos inmersos.

Que existe una diversidad de perspectivas de abordaje, su estructura y complejidad, su forma de producir – o reproducirse – el paisaje urbano, su accesibilidad o su monumentalidad, entre otros.

Que ante este escenario, la capacidad de leer ese texto en clave contemporánea es parte de la mejor arquitectura que solemos apreciar y a su vez la que valora nuestra identidad porque ese texto se escribe todos los días, muy cerca de nosotros, más allá de las experiencias globales que miramos de reojo.

Que resulta de sumo interés de ésta Defensoría del Pueblo acompañar a los Colegios Profesionales como entidades no estatales, en sus actividades de extensión e inserción comunitaria.

Que en definitiva, la temática propuesta persigue el fin de avanzar hacia centros urbanos más considerados con el habitante y más comprometidos en el logro de una mejor calidad de vida para todos.

POR ELLO

LA DEFENSORIA DEL PUEBLO DE GENERAL PUEYRREDON

RESUELVE

Artículo 1º - Declarar de su interés el Ciclo de Conferencias 2015: “Reflexiones y debates sobre Arquitectura “Construir Ciudad, hacer Arquitectura”, organizado por el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires Distrito IX, durante los meses de mayo a octubre de 2015, en las instalaciones del Museo de Arte Contemporáneo

Artículo 2º - Remitir copia al Honorable Concejo Deliberante y al Colegio de Arquitectos.